

MUNICIPIO DE SOMBRERETE

DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

En el municipio de Sombrerete, del estado de Zacatecas; siendo las de 18:00 horas del día 22 de Junio del 2022, se reunieron en el lugar de la obra denominada Construcción de tramo carretero a base de carpeta asfáltica e.c. carretera federal durango-zacatecas, ojo de agua km 1+035 al 1735 en ojo de agua el calabazar ,sombrerete,zacatecas...las siguientes personas:

Nombre	Cargo		
ARQ. MANUEL ALAN MURILLO MURILLO	PRESIDENTE MUNICIPAL		
LIC. MARSELA VILLEGAS IBAÑES	SINDICA MUNICIPAL		
L.S.C. JAIME ARTURO VIEDMA CECEÑAS	DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL		
LIC. MARIA GUADALUPE VILLA MONTES	CONTRALOR MUNICIPAL		

Quienes asisten como representantes autorizados de las partes señaladas al acto de entrega-recepción y/o certificación de acciones del proyecto denominado Construcción de tramo carretero a base de carpeta asfáltica e.c. carretera federal durango-zacatecas, ojo de agua km 1+035 al 1735 en ojo de agua el calabazar ,sombrerete,zacatecas el cual fue ejecutada por: C José Sergio Montenegro Zúñiga

El financiamiento para este proyecto se realizó en el marco del PROGRAMA FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, con las siguientes aportaciones:

Clave SIIPSO del proyecto	Total	Federal	Estatal	Municipal	Participantes
	\$ 3,465,613.07			\$ 3,465,613.07	

Este proyecto inició el 16 de Mayo del 2022 y se concluyó el 15 de Julio del 2022. Al especto, las personas que intervienen en este acto, confirman mediante un recorrido y/o verificación, el funcionamiento y la correcta aplicación de los recursos aportados al royecto, el cual ha cumplido los objetivos planteados. Asimismo, si se trata de:

a) Obras de infraestructura social o proyecto de equipamiento





MUNICIPIO DE SOMBRERETE

DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL

Constatan la entrega de la obra por parte del Contratista y la Presidencia Municipal de Sombrerete, al comité de obra, quien recibe y manifiesta explicitamente el compromiso de darle mantenimiento, conservarla, vigilar y sufragar su correcta operación. Y enfatizan que, en caso de obra de infraestructura, el ejecutor se obliga a responder de los defectos, vicios ocultos o cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido de conformidad con la legislación aplicable vigente en la materia.

b) Acciones sociales

Entrega

Reciben del ejecutor del proyecto, el informe del cumplimiento de las acciones, así como el compromiso de dar seguimiento a los beneficios de estas acciones

Quienes intervienen en este acto, también consultan a la comunidad si existen inconformidades sobre la ejecución de la obra o proyecto. Anotando las causas si las hubiera

Los abajo firmantes declaran bajo protesta de decir verdad que toda la información asentada en este documento es cierta.

prerete. Zac.

Comité Comunitario

C José Sergio Montenegro Zúñiga

Por la empresa

Recibi:

Arg Manuel Alan Murillo Murillo

Presidente Municipal

Testigos:

L.S.C. Jaime Arturo Viedma Cecenta

Director de Desarrollo social

Lio Maria Guedalope Villa Montes

SOME RECORDER MARGED

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SOMBRERETE

Palacio Municipal S/N, Col. Centro, Sombrerete, Zac., C.P. 99100

Tel y Fax 01 (433) 935-00-88 / 935-64-19

desarrollasocial43@hotmail.com

o-durch)